



DIALOGO CON MAURICIO CASTELLANOS (AUDEA)

El 80 por ciento de los autos están asegurados

A dos años de la creación del Seguro Obligatorio Automotor, el director ejecutivo de AUDEA hace un balance positivo y dice que el número de vehículos asegurados supera el 80% del parque automotor.

Mauricio Castellanos, director ejecutivo de AUDEA (Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras), hace un análisis optimista de la aplicación del Seguro Obligatorio Automotor, que ha extendido las fronteras del seguro hasta abarcar más del 80 % del parque automotor. Sin embargo, reconoce que existen fallas en la fiscalización del sistema y que los necesarios controles en la vía pública no se están realizando.

En otro orden, el directivo reivindica la mejor performance de las aseguradoras uruguayas, que han mejorado su rentabilidad técnica, y afirma que los tres pilares del crecimiento del sector continúan siendo Automotores, Accidentes del Trabajo y Vida.

-¿Cómo evalúa la marcha del Seguro Obligatorio Automotor (SOA)?

-En agosto de este año se cumplieron dos años de la efectiva puesta en funcionamiento del Seguro Obligatorio. Dado que estos seguros requieren de un tiempo de madurez, no es posible realizar una evaluación definitiva. Sin embargo, se aprecian algunos aspectos que cabe destacar. Uno de ellos es la excelente respuesta de la sociedad en términos de la aceptación del seguro obligatorio. Seguramente ello es resultado de la conciencia social que existía respecto de la siniestralidad en el tránsito y la necesidad de que haya una reparación a las víctimas, aun cuando la misma sea par-



■ Castellanos: "El SOA sirvió para que la sociedad tome contacto con los beneficios que otorga el seguro".

cial, ya que el SOA no apunta a la reparación integral del daño sino a otorgar una indemnización rápida.

Por otra parte, hay varios aspectos

“ Es importante que se concrete **la fiscalización de la contratación del SOA** en la vía pública. ”

tos que deben mejorarse; pero es particularmente importante que se concrete la fiscalización de la contratación del SOA en la vía pública.

-¿Qué ha sucedido con los controles?

-El SOA cuenta con dos mecanis-

mos de control: por una parte, el control a nivel de registros que se da cuando se realiza algún trámite en las Intendencias u operaciones de compraventa. Eso ha funcionado extremadamente bien. El otro mecanismo es el control en la vía pública, que no se está llevando a cabo.

-¿Ha resultado un buen negocio para las compañías privadas, dado que el Banco de Seguros concentra un alto porcentaje de la captación del SOA?

-Lo que sucede es que en nuestro sistema no se requiere contratar el SOA cuando se contrata un seguro de mayor cuantía, porque los seguros de mayor cuantía, según lo establece la Ley 18.412 incluyen la cobertura del SOA; por tanto lo que concentra el BSE es un alto porcentaje de coberturas de SOA que nosotros llamamos *SOA puro*.

La realidad muestra que el SOA ha sido un gran aliado para la comercialización de seguros con coberturas más importantes, lo que en definitiva generó un mayor beneficio no solamente para el sector asegurador, sino también para la sociedad que logró obtener una oferta de seguros con mayor valor agregado que lo impuesto por el SOA.

No hay información suficiente para establecer si ha sido o no un buen negocio; entiendo que el SOA junto con otros factores, como ser la evolución de la economía nacional y en particular el aumento en la comercialización de vehículos, explican el incremento en las primas comercializadas y la mejora de los resultados.

-¿Hay estimaciones sobre a cuántos vehículos asciende el parque automotor uruguayo, y qué porcentaje cuenta con seguro?

-Lamentablemente, no tenemos información oficial. Algunas entidades relacionadas con el sector estiman que el parque automotor se ubica en el entorno los

1.400.000 vehículos. Asimismo, en el sector existe la percepción de que el número de vehículos asegurados supera el 80% del parque automotor.

-¿Cómo se refleja el crecimiento económico del país en la actividad aseguradora?

-El crecimiento de la actividad económica tiene un impacto sustancial en el mercado de seguros. Si observamos las ramas del mercado de seguros con mayor contribución al crecimiento, vemos que todas ellas se encuentran impulsadas por el desempeño de la economía. Es el caso de los seguros de vehículos, fuertemente impulsados por el crecimiento de la venta de vehículos 0 km, el aumento del nivel de ingreso de las familias, sin olvidar el empujón que en su momento generó la creación del SOA. Respecto de los

Obligación y penalidad

El SOA es el Seguro Obligatorio de Automotores establecido por la Ley N° 18.412, por el cual se prohíbe la circulación de cualquier vehículo automotor y acoplados remolcados que carezca de esta cobertura. Si un vehículo es interceptado y no cuenta con el seguro obligatorio, se procede al secuestro de la unidad y su depósito a cargo del propietario. Además, se le aplica una multa equivalente al importe promedio del costo del seguro referido del mercado.

seguros de accidentes de trabajo y de vida previsional, aparecen con un crecimiento sustentado en un mayor nivel de actividad, la baja del desempleo, la mejora en los salarios y la mayor formalización de la economía en general.

-¿Cómo ve el panorama para el sector en el corto y mediano plazo? ¿Hay ramas donde se espera un mayor desarrollo del negocio asegurador?

-El panorama es alentador, con una tasa de crecimiento relevante y una mejora en la rentabilidad sustentada en el componente técnico de los resultados. Evidentemente nos encontramos con la incerti-

dumbre que genera la situación de la economía a nivel internacional y el impacto que puede tener en nuestro país. A pesar de ello, todo indica que en el corto plazo el sector continuará creciendo y mejorando paulatinamente la rentabilidad, lo que resulta saludable en particular porque el sector presentó dificultades en materia de rentabilidad en el pasado reciente. Entendemos que las ramas que continuarán exhibiendo el mejor comportamiento en términos de emisión son automóviles, vida y accidentes de trabajo. **E**

Enviada especial: **Graciela Calvo**

muchas veces...
con abrir el paraguas
no basta
mejor es
estar seguro

ESCUDO SEGUROS
las ideas de mañana, el respaldo de siempre

Escudo Seguros S.A. - Av. Corrientes 330 4º Piso - Tel.: 4394-9494 - E-mail: escudo@escudoseguros.com.ar